

**BOLETIN DE NOTICIAS**  
**COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID**  
 Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59  
 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección arriba señalada.

<b>BOLETÍN NÚMERO 308</b>		<b>FECHA: 15 de noviembre de 2020</b>
<b>SUMARIO</b>		
<b>PAÍS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>LA EXTREMA DERECHA DE DIOS. LA INTERNACIONALCRISTO-NEOFASCISTA AL ASALTO DEL PODER, BLANDIENDO LA BIBLIA.</b>	<b>2</b>
	<b>12 DE OCTUBRE: NI DESCUBRIMIENTO, NI ENCUENTRO. DÍA DE LA RESISTENCIA INDÍGENA</b>	<b>4</b>
<b>BOLIVIA</b>	<b>EL MAS APLASTÓ A LA DICTADURA: ARCE Y CHOQUEHUANCA OBTUVIERON EL 52,4% CONTRA EL 31,6% DEL DERECHISTA MESABY</b>	<b>5</b>
	<b>JERARQUÍAS CATÓLICA Y EVANGÉLICAS FUERON DERROTADAS EN LAS URNAS</b>	<b>6</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>¿Y SI HABLAMOS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA?</b>	<b>7</b>
	<b>LIBERTAD INMEDIATA PARA EXPRESIDENTE URIBE</b>	<b>8</b>
<b>NICARAGUA</b>	<b>MUJERES (DES)ESTABILIZANDO LA POLÍTICA PARA CREAR POLÍTICA EN NICARAGUA</b>	<b>9</b>
<b>VENEZUELA</b>	<b>JUSTICIA BRITÁNICA ANULA EL FALLO QUE OTORGABA A GUIDÓ ACCESO AL ORO VENEZOLANO</b>	<b>11</b>

## AMÉRICA LATINA

### **LA EXTREMA DERECHA DE DIOS. LA INTERNACIONAL CRISTO-NEOFASCISTA AL ASALTO DEL PODER, BLANDIENDO LA BIBLIA.**

Estados Unidos y Europa estamos asistiendo a un avance de las organizaciones y partidos políticos de extrema derecha, que conforman un entramado perfectamente estructurado y coordinado a nivel global y están en conexión orgánica con grupos fundamentalistas cristianos, hasta conformar lo que Nazaret Castro llama “la Internacional neofascista” y yo califico de “Internacional Cristo-neofascista” y “Extrema derecha de Dios”.

Uno de los ejemplos más emblemáticos de esta Internacional en España es la complicidad y total sintonía entre las organizaciones católicas españolas ultraconservadoras HazteOír, El Yunque, Infocatólica y otras, y el partido de extrema derecha Vox.

En Colombia fracasaron los acuerdos de paz porque los evangélicos fundamentalistas y los católicos integristas hicieron campaña en contra alegando que en ellos se defendían el matrimonio igualitario, el aborto y la homosexualidad. En la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Costa Rica en 2018 ganó el pastor evangélico Fabricio Alvarado con un discurso a favor de los “valores cristianos” y del neoliberalismo y contra el aborto y el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos favorable al matrimonio entre personas del mismo sexo.

En Brasil, los partidos evangélicos fundamentalistas fueron decisivos en la reprobación de Dilma Rousseff y en la elección del exmilitar Jair Messias Bolsonaro como presidente del país. Son ellos realmente los que inspiran y legitiman su política declaradamente homófoba, sexista, xenófoba y antiecológica.

El Gobierno de El Salvador parece seguir similares derroteros. En su toma de posesión el presidente de la República, Nayib Bukele, invitó a dirigir una oración al pastor evangélico argentino Dante Gebel, conocido por sus vínculos con pastores ultraconservadores de Estados Unidos. La diputada de Conciliación Nacional, Eileen Romero, presentó en la Asamblea Legislativa una moción para decretar la lectura obligatoria de la Biblia en las escuelas.

En Bolivia, los militares y los grupos religiosos fundamentalistas dieron un golpe de Estado contra Evo Morales, presidente legítimo de la República Plurinacional, que colocó a las comunidades indígenas en el centro de su política social, cultural, económica y en la cartografía mundial. Y lo hicieron con la Biblia y el crucifijo para legitimar el golpe, lavar las muertes producidas por el mismo, confesionalizar cristianamente la política, negar la identidad de las comunidades indígenas, justificar la represión contra ellas y desprestigiar sus cultos, calificándolos de “satánicos”.

Felizmente la ciudadanía ha devuelto la democracia a Bolivia en las elecciones del 18 de octubre, en las que el candidato del partido de Evo Morales, *Movimiento al Socialismo* (MAS), Luis Arce, ex ministro de Economía con Evo, ha obtenido la mayoría absoluta en la primera vuelta con el 53% de los votos y tomará posesión de su cargo como presidente de la República Plurinacional de Bolivia el 8 de noviembre para un periodo de 2020 a 2025.

Tras los fenómenos aquí analizados producidos en diferentes países creo puede hablarse de una alianza cristo-bíblico-militar-neoliberal-patriarcal neofascista que actúa coordinadamente en todos los continentes, muy especialmente en América Latina, y utiliza irreverentemente el nombre de Cristo. Estamos ante una crasa manipulación de la religión y una perversión de lo sagrado que se alimenta del odio, crece e incluso disfruta con él, lo fomenta entre sus seguidores y pretende extenderlo a toda la ciudadanía y que nada tiene que ver con la orientación liberadora e igualitaria del cristianismo originario.

La Internacional cristo-neofascista ha cambiado el mapa político y religioso en Estados Unidos, está cambiándolo en América Latina y va camino de hacerlo en Europa. El salto a la política del movimiento religioso fundamentalista en alianza con la extrema derecha supone un grave retroceso en la autonomía de la política y de la cultura, en la secularización de la sociedad, en la separación entre Estado y religión, en la autonomía de la ciencia, en las políticas ecológicas y en la opción por las personas, los colectivos y los pueblos oprimidos.

El cristo-neofascismo no tiene intención de abandonar el escenario político y religioso. He venido para quedarse, posee un importante protagonismo en la agenda política internacional y está consiguiendo cada vez más seguidores. Actúa coordinadamente en todos los continentes, y muy especialmente en América Latina, utiliza irreverentemente el nombre de Cristo y defiende la “teología de la prosperidad” como legitimación del sistema capitalista en su versión neoliberal. Y, a decir verdad, lo hace

con excelentes resultados: refuerza gobiernos autoritarios, derroca a presidentes elegidos democráticamente, da golpes de Estado enseguida legitimados por otros Estados y organismos internacionales, impide la aprobación de leyes en defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de los derechos LGTBI y de los derechos de la Tierra, encarcela a dirigentes políticos, etc.

¿Tendremos que resignarnos ante esta extrema derecha de Dios y sus violentas manifestaciones? En absoluto. Coincido con la intelectual alemana Carolin Emcke en su brillante ensayo *Contra el odio* (Taurus) en la necesidad de hacer un elogio de lo diferente y lo "impuro", enfrentarnos al odio como condición necesaria para defender la democracia, adoptar una visión abierta de la sociedad y ejercer la capacidad de ironía y duda, de la que carecen los generadores de odio.

Este artículo es una reelaboración actualizada y ampliada del publicado en la *Agenda Latinoamericana 2021*. Una exposición más amplia y fundamentada se encuentra en mi libro *La Internacional del odio. ¿Cómo se construye? ¿Cómo se deconstruye?*, que aparecerá a mediados de noviembre en la editorial Icaria.

(Fuente: Juan José Tamayo. Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones "Ignacio Ellacuría".Universidad Carlos III de Madrid).

## **12 DE OCTUBRE: NI DESCUBRIMIENTO, NI ENCUENTRO. DÍA DE LA RESISTENCIA INDÍGENA**

El 12 de octubre de 1492 llegó a América la expedición dirigida por Cristóbal Colón, mandado por los reyes Isabel y Fernando de Castilla. La expedición había partido del Puerto de Palos (Andalucía, España) dos meses y nueve días antes de su arribo a este lado del Atlántico. La fecha se conoce en diferentes escenarios como "Encuentro de dos culturas", "Descubrimiento de América" o "Día de la Raza".

En palabras del escritor uruguayo Eduardo Galeano, pronunciadas en la inauguración del 53 Premio Literario Casa de las Américas (La Habana, 2012), la fecha del 12 de octubre "rinde homenaje" a los "presuntos descubridores", quienes "fueron más encubridores que descubridores, iniciaron el saqueo colonial, mintiendo en la realidad americana y negando su deslumbrante diversidad y sus más hondas raíces".

No obstante, en países como Nicaragua, Venezuela y Navarra (España) se instituyó de manera oficial el 12 de octubre como "Día de la Resistencia Indígena".

¿Por qué Día de la Resistencia Indígena? Durante el Gobierno del presidente Hugo Chávez en Venezuela, se decidió instaurar el 12 de octubre como "Día de la Resistencia Indígena". Ello sustituyó los nombres que tradicionalmente se daban a la

festividad, en particular el de "Día de la raza" decretado por el presidente Juan Vicente Gómez.

La decisión fue refrendada en el texto constitucional. La Constitución venezolana reconoce en sus artículos el derecho de los pueblos indígenas a "mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto".

La Constitución de Venezuela cuenta con un articulado dedicado a la protección de los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, la Ley fundamental del país suramericano reconoce el derecho de estos pueblos "a una salud integral que considere sus prácticas y culturas" y "a la participación política".

Considerar el 12 de octubre como "Día de la Resistencia indígena", implica el reconocimiento en esa fecha del comienzo de la barbarie colonial que experimenta América Latina desde hace más de 500 años. También significa reconocer la resistencia de los pueblos originarios contra cualquier forma de opresión.

Este día sirve en varios países de América para recordar a los indígenas que fallecieron durante la colonización. Además, grupos originarios reivindican sus derechos y se manifiestan contra el genocidio a que son sometidos por las políticas extractivistas y neoliberales, que dañan sus territorios.

(Fuente: Itzamná Ollantay. Telesur)

## **BOLIVIA**

### **EL MAS APLASTÓ A LA DICTADURA: ARCE Y CHOQUEHUANCA OBTUVIERON EL 52,4% CONTRA EL 31,6% DEL DERECHISTA MESABY**

Después de un vergonzoso alargue para dar los resultados extra-oficiales por parte de la dictadura de Añez y su Tribunal Supremo Electoral, finalmente a la una de la madrugada, se conocieron esos datos. Así, Lucho Arce y David Choquehuanca serán los próximos presidente y vice de Bolivia. el derechista Carlos Mesa, quedó con un 31,5% y el fascista Fernando Camacho solo obtuvo un 14,5%.

Al gobierno de facto no le sirvió de nada militarizar el país como lo hizo durante todos estos días, ni tampoco el comportamiento provocador y violento del ministro Murillo, quien no solo hizo perseguir hasta la saciedad a dirigentes y militantes del MAS, sino que también prácticamente acusó de «subversivos» y «zurditos» a gran parte de los observadores electorales. Todo se derrumbó para estos asesinos del pueblo de Sacaba y Senkata. A la luz de estos resultados lo que les queda es huir en helicóptero, como hizo en su momento un oscuro mandatario argentino, o prepararse para que la nueva justicia les haga pagar por sus crímenes de lesa humanidad.

Lo cierto es que el binomio ganador lo tendrá difícil por el estado de completo desastre que la dictadura deja al país, pero el paso más duro ya se ha dado, y es que a través del voto se ha conseguido derrocar a una cruel y corrupta dictadura. Eso es lo que el

pueblo boliviano ha comprendido muy bien y por eso en la madrugada muchos salieron a festejar allí y también en toda la diáspora donde viven miles de bolivianos y bolivianas.

(Fuente: Resumen Latinoamericano).

## **JERARQUÍAS CATÓLICA Y EVANGÉLICAS FUERON DERROTADAS EN LAS URNAS**

Los pueblos de Bolivia, en las pasadas elecciones generales del 18 de Octubre reciente, no sólo derrotaron en las urnas al intervencionismo norteamericano vía OEA/USAID, ni la derrota circunstancial la sufrió únicamente la deteriorada oligarquía neorepublicana tradicional y emergente.

Una de las principales élites vapuleadas en las urnas fueron las jerarquías católica y evangélicas. El 18 de octubre pasado fue prácticamente un plebiscito popular que castigó a la institucionalidad católica y evangélica, promotoras y ejecutoras del golpe de Estado, y legitimadoras del desastroso y sanguinario Gobierno de facto de 11 meses.

El 18 de octubre, en un sentido figurado, fue la victoria de la Wiphala sobre la Biblia. De la Hoja de Coca sobre el crucifijo sangriento. Fue el triunfo casi escatológico de los vencidos por la primera y segunda evangelización sobre los evangelizadores que se reunieron en la Universidad Católica Boliviana para acordar la sucesión (in)constitucional post golpe de Estado, y guardaron un cómplice silencio sepulcral ante las impunes masacres contra indígenas en nombre de Dios, y el desfaldo de las arcas públicas en plena pandemia.

La Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) se siente ofendida porque el Gobierno de Evo Morales, mermó la hegemonía ritual católica en actos oficiales. Los mitrados perdieron parte de sus privilegios, aunque el Concordato que les exonera de impuestos, sigue vigente. Por eso se ofuscaron con el golpe de Estado y el antimasismo.

Los pastores evangélicos y católicos mitrados están muy ofendidos, porque muy a pesar de la Biblia en el Palacio de Gobierno, y de sus prédicas antimasistas, su feligresía de doble fidelidad (cristiana y masista), votó por el MAS. Recuérdese que el Gobierno del MAS abonó al refloramiento de las espiritualidades indígenas, y afectó en alguna medida a la hegemonía de la ética cristiana. Esto implica, a la larga, disminución de privilegios.

Los jinetes de la barbarie golpista como Luis F. Camacho, Jeanine Añez, Chi Hyun, Centellas (presidente de la CEB) fueron humillados en las urnas por su propia feligresía.

De éstos, el arzobispo Ricardo Centellas, que fungió como el “fundamento espiritual” del golpismo, aún tiene la desfachatez de pedir públicamente “la realización de una auditoría internacional al reciente proceso electoral boliviano”. Muy a pesar de la unánime aprobación y respaldo internacional al proceso y resultados de las elecciones generales en Bolivia. Lo hace porque sus catequistas juveniles articulados en la resistencia juvenil cochala y la unión juvenil cruceñista van quedando huérfanos en su vandalismo y relatos de “fraude electoral”.

A los jercas católicos, intelectual y moralmente envejecidos, la estupidez del Golpe los llevó por el camino de la derrota. Ahora, no sólo que su feligresía ya no les obedece, sino que las y los bolivianos despiertos seguirán abandonando o relativizando su pertenencia cultural al catolicismo, y apostándole más a la apostasía.

El golpe de Estado golpeó y golpeará muy duro aún a las prepotentes “certezas” de la jerarquía católica sobre las que se cimentaba el barnizado del catolicismo boliviano. Será peor, en la medida que los privilegiados en nombre de Dios sigan desvirtuando a la razón y a la voluntad popular expresada en las urnas.

Mientras tanto, el Gobierno electo, una vez asumido el mando, deberá revisar a profundidad la conducta permisiva del anterior Gobierno del MAS con los privilegios religiosos establecidos en el Concordato y autorizaciones de la Cancillería.

Si queremos caminar por el sendero de la decolonialidad, y la equidad, la supresión del Concordato con el Vaticano y de los privilegios cristianos es un imperativo ético para prevenir posteriores golpes de Estado.

(Fuente: Itzamná Ollantay. TeleSUR).

## COLOMBIA

### ¿Y SI HABLAMOS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA?

**“Esto no es un país, es una fosa común con himno nacional”**. Como aquella frase cliché sobre la imagen, a veces una pancarta también vale más que mil palabras.

“Esto no es un país, es una fosa común con himno nacional”. Como aquella frase cliché sobre la imagen, a veces una pancarta también vale más que mil palabras. A casi cuatro años de la firma de los Acuerdos de Paz, la historia de Colombia se sigue escribiendo con sangre; una espiral de matanza por goteo que no tiene cabida en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU ni en el conglomerado mediático dominante. La agenda del Norte se impone y nos machaca una y otra vez con Venezuela, mientras barre bajo la alfombra, por ejemplo, la descomunal y endémica violencia estatal y paraestatal colombiana.

Leé estos datos con atención: sólo este año fueron asesinados 226 líderes y lideresas sociales y 48 desmovilizados de las FARC. Además, también sólo en 2020, ya se registraron 67 masacres (como califican los organismos de DD.HH. al homicidio de tres o más personas en estado de indefensión) en las que murieron 267 personas. ¿Qué pasaría si ese sistemático baño de sangre ocurriera en Venezuela? ¿Por qué la “comunidad internacional”, la OEA, el Grupo de Lima, Bachelet y sus peones mediáticos no se indignan con la tragedia humanitaria colombiana?

Por estos días, más de 10 mil indígenas se movilizan “en defensa de la vida, el territorio, la democracia y la paz”. La Minga Social y Comunitaria exige, entre múltiples reclamos, que paren de matarlos. El hartazgo ciudadano a la represión institucional ya había copado las calles el 9 de septiembre, después de viralizarse el crimen de un abogado asesinado a golpes y descargas de pistolas Taser mientras era filmado. La chispa prendió la mecha en la juventud que salió masivamente a protestar, como lo había hecho en noviembre del año pasado. La respuesta fue de manual: otra represión y 13 personas asesinadas en Bogotá y en el vecino municipio de Soacha, mientras ardían decenas de puestos policiales, escenarios habituales de detenciones arbitrarias, torturas y violaciones.

Días después, la Corte Suprema emitió un fallo histórico en el que concluyó que el accionar policial “presenta rasgos de sistematicidad en las agresiones a la protesta por el uso violento, arbitrario y desproporcionado de la fuerza”. Según cifras oficiales, la Policía bogotana cometió 45 violaciones sexuales y 10.071 agresiones físicas entre 2019 y 2020.

#### Necropolítica de Estado

El asesinato del líder liberal y candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán en 1948 abrió paso al período conocido como “La Violencia”, que en una década dejó unas 300 mil muertes y fue el prólogo de la conformación de las guerrillas que protagonizaron el conflicto armado más extenso de Latinoamérica. La oligarquía colombiana no precisó apelar a un golpe de Estado –como en buena parte del Cono Sur– para implantar el paradigma neoliberal y logró mantenerlo como proyecto hegemónico hasta hoy. Con la violencia política en su ADN, se alimentó de esa guerra crónica para justificar el pisoteo de los derechos humanos y edificar una democracia muy floja de papeles en la

que cualquier pensamiento crítico o activismo social corría (y corre) peligro de exterminio.

El pico de violencia actual tiene su matriz en el incumplimiento por parte del Estado de buena parte de los Acuerdos de Paz –firmados en noviembre de 2016– y el regreso al gobierno del uribismo, expresión política que cristaliza la alianza entre la élite terrateniente y el poder narco-paramilitar.

Otro factor clave es la disputa por el control de los territorios que dejaron las FARC tras su desmovilización. Con ausencia o complicidad estatal, grupos criminales diseminan el terror para asegurar el negocio de las drogas pero también de la madera, la minería y la trata. No es casual que los asesinatos selectivos de líderes comunitarios y ex guerrilleros (ya van 1.009 y 231 respectivamente desde la firma de la paz) suelen darse en las zonas donde se intenta avanzar en los puntos del acuerdo vinculados a la reforma rural y a la sustitución de cultivos ilícitos. La garantía de impunidad multiplica la magnitud del horror.

Por último, nada de la historia contemporánea colombiana se comprende sin advertir su rol geopolítico como el principal aliado de Estados Unidos en la región (la Israel de Latinoamérica se solía decir). La firma del plan “Colombia Crece”, el desembarco de tropas norteamericanas y la visita de Mike Pompeo, tres hechos recientes, reafirman al país como base principal de la ofensiva contra Venezuela y de los intereses de Washington en el continente.

Tal vez en las huellas de ese vínculo entre el mayor productor de cocaína del mundo y el mayor consumidor estén las claves de un pasado y un presente tan doloroso. Tal vez ese vínculo explique por qué este genocidio silencioso es intencionalmente silenciado. Pero tal vez, también, en esa juventud que perdió el miedo, en el feminismo que crece, en la tenaz resistencia campesino-indígena y en ese bloque democrático con potencial de alternativa política aparezcan las pistas de un futuro con una Colombia diferente.

(Fuente: Gerardo Szalkowicz. TeleSUR)

## **LIBERTAD INMEDIATA PARA EXPRESIDENTE URIBE**

La jueza Clara Salcedo concedió la libertad inmediata del expresidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, asegurando que no puede haber privación de la libertad sin imputación de cargos, beneficio que había sido solicitado por el abogado defensor, Jaime Granados, y que fue respaldado por la Fiscalía y la Procuraduría.

Al comienzo de su intervención, la jueza expresó que "esta funcionaria no revisará la providencia de la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia", que determinó que Uribe podía ser juzgado por las imputaciones en su contra.

Añadió que “no se concibe la validez de una medida de aseguramiento sin una previa formulación de imputación”, que es la diligencia en la que la Fiscalía le comunica a un sindicado que lo va a investigar.

La jueza argumentó que la privación de la libertad es distinta en los dos sistemas y que tampoco se pueden equiparar. No obstante, aclaró que no se cuestiona la decisión de la Corte Suprema de Justicia ni su validez, por lo que en ese sentido llamó la atención al fiscal Gabriel Jaimes Durán.

El caso de Uribe Vélez quedó en manos de la justicia ordinaria luego de que el líder del Centro Democrático renunciara a su curul en Senado, el pasado 16 de agosto.

La Corte Suprema de Justicia ordenó a comienzos de semana que el proceso contra Uribe debía realizarse a través del sistema penal acusatorio, mientras sus abogados solicitaron que la investigación arrancara de cero.

El caso contra el expresidente se basa en supuestos sobornos a testigos para que acusaran a opositores y encubrieran su participación en la creación de grupos paramilitares.



"Gracias a Dios", escribió Uribe en su cuenta de Twitter tras escuchar la decisión de la jueza en el marco de una audiencia virtual que se realizó este sábado para decidir sobre su libertad, la cual era pedida por su defensa, por la Fiscalía General y por la Procuraduría General (Ministerio Público), de modo tal que pueda asumir su defensa extramuros.

Uribe, en calidad de senador, era investigado desde el año 2018 por la CSJ en un caso de presunta manipulación de testigos exparamilitares que declararon en su contra desde las prisiones en las que se encuentran, por lo cual su caso se soportaba en la Ley 600 del año 2000, que rige para el juzgamiento de los integrantes del Congreso.

Investigaciones de la Corte darían cuenta de que con dicha manipulación de testigos Uribe buscaba que los exparamilitares cambiaran su versión y en cambio declararan en contra del senador Iván Cepeda, quien logró obtener los testimonios de esos testigos, que señalaron a Uribe de conformar un grupo paramilitar.

(Fuente: Telesur Noticias)

## **NICARAGUA**

### **MUJERES (DES)ESTABILIZANDO LA POLÍTICA PARA CREAR POLÍTICA EN NICARAGUA**

La cantidad espeluznante de feminicidios durante los últimos meses no es casualidad. Es resultado de una combinación letal entre un Estado cómplice, represor y violento, y una sociedad profundamente misógina, clasista y racista. Por tanto, tampoco es casualidad que sean las mujeres pobres, racializadas o de zonas rurales las que están siendo mayormente asesinadas y violentadas. En Nicaragua, discurso y política de Estado se mezclan todos los días con una narrativa y praxis social de tolerancia y encubrimiento hacia las violencias contra las mujeres. Es por esto que estoy convencida que parte de la apuesta política para que las mujeres podamos tener vidas libres de violencias, parte por reconocer(nos) dentro de los procesos políticos, nombrar nuestras historias, roles y aportes, así como las huellas que nos dejan.

Históricamente en Nicaragua (y el mundo), en la medida que los procesos políticos avanzan, los roles que mujeres jugamos en los mismos suelen ser instrumentalizados para que los liderazgos masculinos crezcan, desconociendo los intereses y aportes diversos de las mujeres en las luchas por sociedades mejores. Por tanto, nuestras resistencias pasan también por desestabilizar lo que entendemos como política, por crear nuevos imaginarios y nuevos lentes que nos permitan incluirnos y reconocernos en nuestras diversidades.

El patriarcado, uno de los mayores sistemas de opresión hacia las mujeres (sumado a la raza, espacialidad, clase, entre otros), ha venido construyendo socialmente ideas binarias del mundo, así como instituciones que sustentan esas ideas. En ese sentido, las distintas miradas feministas buscan develar esas opresiones, desestabilizando esos mundos construidos binariamente. La política, tal como la hemos entendido tradicionalmente se sustenta en una de esas dicotomías, al separar lo público de lo privado. Política se entiende socialmente como el proceso de tomar decisiones que se aplican al ámbito público, toda actividad que busca el ejercicio, modificación, o preservación del poder público. Relacionado a lo que se entiende como "problemas comunes", todo aquello que transcurre fuera del hogar. En contraste, se ha entendido como lo privado, y por ende no político, al ámbito doméstico, espacio de la vivienda y la relación parental, ámbitos cuya carga histórica fundamental recae sobre las mujeres.

Si ampliamos la mirada y desestabilizamos esa idea binaria de la política ¿qué vemos?

Identifico que mujeres en medio de nuestras diversidades, hemos protagonizado por lo menos dos contribuciones políticas fundamentales al proceso histórico que vivimos, una contribución epistémica, vinculada con la noción y forma de hacer política, y la otra al contenido y agenda del movimiento social amplio, es decir, con la idea de un nuevo contrato social.

En lo que concierne a nuestro aporte a la epistemología de la política en Nicaragua, organizaciones de mujeres y feministas que llevan décadas consolidando redes, junto con otras que surgieron orgánicamente en abril de 2011, logramos constituir un conjunto de espacios que han dado solución a problemas colectivos que se profundizaron producto de la represión. Estos esfuerzos han logrado garantizar lugares seguros, salud y medicamentos para personas perseguidas; atender necesidades de personas presas políticas; articular sistemas innovadores de atención psicológica en crisis; organizar sistemas de monitoreo y documentación de violaciones a derechos humanos.

Todas estas redes lideradas y sostenidas principalmente por mujeres. Sin embargo, no necesariamente se han reconocido como espacios políticos. En la cultura binaria que mencione antes, no se entiende como político a una política que cuida, que atiende lo privado, sino solo a aquella que busca la toma del poder y el Estado. Y como además se supone el cuidado es nuestra responsabilidad, nuestras participaciones en la lucha por la vida y libertad están socialmente mediadas por la “categoría habilitante” de ser pareja, hija o mamá de, algún hombre, “sujeto político” principal de la política androcéntrica, para cuidarles y protegerles.

Por tanto, para lograr que se nombre esta contribución epistémica, que reconstruye el conocimiento sobre lo político, en tanto lo articula con diferentes dimensiones de la realidad, tenemos que dar un salto en politizar el cuidado, si no lo hacemos, solo habremos pasado de cuidar en lo privado a cuidar en lo público, y tampoco habremos logrado trasladar su responsabilidad a lo colectivo, y por ende a sujetos políticos tales como Estado y comunidad.

Respecto a nuestro aporte al contenido político y agenda del movimiento social amplio. El contenido central del consenso que se construyó desde abril, es la lucha por tres elementos: democracia, libertad y justicia. Las mujeres en Nicaragua hemos levantado la voz y puesto el cuerpo luchando por las tres, sin embargo, es en la lucha por la justicia donde tenemos un rol protagónico fundamental. En un país en donde en 199 años se ha perpetuado la impunidad, haber logrado posicionar el tema de la justicia, la reparación y la no repetición, establece las bases de un nuevo contrato social, y eso, a mi juicio, es el logro más transformador producto de abril, liderado, protagonizado y resistido en gran medida por mujeres.

Digo que las mujeres hemos tenido roles protagónicos en la lucha política por la justicia, porque hemos sido fundamentalmente en el movimiento amplio por la defensa de derechos humanos, de personas asesinadas y presas políticas, las que hemos levantado la voz, opuesto y denunciado cualquier intento de impunidad, las que hemos luchado y puesto en el centro nuestras autonomías, y sobre todo, quienes hemos expuesto en lo concreto, esta agenda ineludible del país: verdad, justicia penal, memoria, reparación y garantías de no repetición.

Además del desafío que ya planteaba arriba, la experiencia de estos dos años también no trae otros retos sobre los que deberemos reflexionar y actuar.

Uno de ellos son los liderazgos de las mujeres. A partir del estallido de abril, mujeres hemos estado al frente de procesos organizativos, construyendo diálogos y alternativas políticas, pero mayoritariamente en las sombras, hombres siguen ocupando el espacio en público, de esta manera el poder institucional sigue estando ejercido por hombres. Superar este desafío pasa, entre otras cosas, por desestabilizar la colonialidad del género en nuestras cabezas, vinculada a un legado con orígenes religiosos que relaciona nuestros aportes como parte de un apostolado que no se reivindica. Aceptar que está bien tomar crédito por lo que hacemos, y asumir que

muchas veces los logros se beneficiaron o fueron posibles por nuestros aportes, también politiza nuestros activismos y resistencias.

Otro desafío es el del acompañamiento a las mujeres que han asumido liderazgos visibles en espacios azul y blanco y están más mediatizadas. Nuestras compañeras, organizadas en esos espacios, están solas. Son minoría a la hora de impulsar agendas feministas y desde las mujeres, e incluso, en muchos casos aisladas. Crear más plataformas o fortalecer las existentes, es importante en tanto nos permite seguir compartiendo experiencias, discutiendo agendas y miradas feministas, y crear o fortalecer los espacios de acciones comunes en medio de nuestras diferencias.

desafío adicional, es que, en varios de estos espacios azul y blanco, nos toca resistir, no solo a la violencia de Estado, sino también a las violencias machistas de quienes los integran. Violencias que en algunos casos han sido toleradas, normalizadas y secundadas. Estos desafíos también implican pensar en cómo politizar estos procesos. Si bien febrero de este año y la explosión de denuncias de agresiones, fue importante, ya que muchas mujeres lograron romper con la cultura del silencio. También es verdad que politizar las violencias no necesariamente en todos los casos significa hacerlas públicas, las resistencias a las violencias pueden tener distintos significados y formas. Por tanto, politizarlas, sobre todo pasa por seguir creando redes y plataformas seguras, seguir apostando por la no tolerancia, y sobre todo que todas sepamos que nuestras compañeras nos creen y nos acuerpan.

\*Este artículo se centra en lo ocurrido a partir de abril de 2018. No analizo otros momentos históricos, y me centro en zonas urbanas del Pacífico.

(Fuente: Ana Lucía Álvarez. Confidencial).

## **VENEZUELA**

### **JUSTICIA BRITÁNICA ANULA EL FALLO QUE OTORGABA A GUIDÓ ACCESO AL ORO VENEZOLANO**

El nuevo fallo estuvo a cargo del Tribunal de Apelaciones que examinó la demanda hecha por el Gobierno legítimo de Venezuela.

La Justicia del Reino Unido anuló la decisión del Tribunal Supremo de ese país que concedía las reservas de oro de Venezuela a Juan Guaidó, admitiendo así el recurso de apelación interpuesto por el Banco Central de Venezuela (BCV).

De esta forma, el BCV ganó la apelación contra el fallo del Alto Tribunal de Inglaterra y Gales, que aceptó el "inequívoco reconocimiento" del dirigente opositor como "presidente interino" con derecho de acceder a las reservas de oro del país suramericano.

Se trata del acceso a las 31 toneladas de oro que Venezuela tiene depositadas en Inglaterra, valoradas en más de 1.000 millones de dólares, y que son reclamadas por el Gobierno legítimo de ese país.

Entre los basamentos de la defensa de Venezuela para apelar el fallo se encontraba que Londres no había roto relaciones diplomáticas con Caracas y que ambos Gobiernos mantienen a sus embajadores en sus capitales.

(Fuente: teleSUR. Noticias).